

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . . 5 id. trimestre.
Fuera de España. 15 id. id.
Números sueltos. 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia Director y Administrador D. Rafael Sevilla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12,

Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirse a esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados a los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno, a 13 pesetas arroba.
» del país fino, a 14 » »
» » superfino a 15 » »
» » virgen a 20 » caja 12 bot.*

Se espendeden estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis a domicilio.

OROPEL.

Acostumbrados estamos a que los absolutistas y a veces los conservadores, pretendan en sus elucubraciones políticas, dirigidas siempre al mismo fin, hacer pasar por periodos de esplendor y de gloria, las épocas mas calamitosas de nuestra historia.

Una victoria conseguida a costa de numerosas victimas, en guerra provocada torpe o injustamente, ha bastado no solo para levantar el entusiasmo de aduladores cronistas, sino para ocultar con los laureles sangrientos del triunfo, la desnudez, el hambre o la miseria del pueblo vencedor, sus atrasadas instituciones y a veces la ignominia de cosas que han pesado como plomo sobre su libertad y su independencia.

Hoy es muy difícil engañar a las gentes: Los pueblos han aprendido mucho y su buen sentido suplente con facilidad la ausencia de otras condiciones que irán obteniendo mas adelante. Asi es que las glorias militares ocupan en la conciencia pública su verdadero lugar. Son apreciados los actos de valor que se realizan en defensa propia, cuando se trata de mantener la integridad del territorio, de sacar a salvo el decoro nacional, si ha sufrido ultraje, de impedir cualquier atropello.

Pero las glorias militares, si tienen por único objeto una supremacia ficticia, como todo lo que carece de mejor apoyo, suelen ser funestas y ruinosas al par que deleznales, y los esplendores de que tan ufanas se mostraban otras generaciones, son los que produce el oropel.

Busquemos el ejemplo en el imperio alemán. Despues de sus victorias sobre el imperio napoleónico, ¿qué ha hecho para consolidar la supremacia y el engrandecimiento a que parece aspirar perpetuamente? Seguir siempre en pié de guerra, aumentar sus cañones, estender su ejército, presentarse como un guerrero incansable, dispuesto a entrar en lid a la menor querrela.

¿Y cuál es su verdadera situacion? La más angustiosa y triste. La miseria se desarrolla de un modo alarmante. Aumenta la emigracion: faltan barcos para dar salida a los emigrantes. Por momentos crece allí la desconfianza, y el malestar se revela en todo el imperio, donde la autocracia ha dado vida a un socialismo numeroso, que en su día ha de producir grandes catástrofes.

Con razon ha escrito *El Liberal* estas líneas: «Si hasta hoy el soberbio canceller ha salido victorioso en sus empresas y por la fuerza o la astucia ha logrado dilatar los terminos de su país y darle una influencia preponderante, todavía no ha sabido resolver las varias cuestiones que traen perturbado al imperio alemán y amenazan ser causa de gravísimos conflictos.»

Seis meses de guerra y algunos desastres, lo cual no sería difícil, por aquello que donde las dan las toman, arruinarían el imperio alemán, que con el manto de la grandeza oculta los andrajos del mendigo.

Lo mismo exactamente le ocurrió a España en tiempos de Carlos V de Alemania, y de allí arranca nuestra gran decadencia.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS.

La *Gaceta* oficial publica el siguiente real decreto:

«De acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan derogados los decretos de 5 y 8 del corriente por los cuales se suspendieron las garantías a que se refiere el art. 17 de la Constitución.

Dado en Palacio a treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Restablecidas las garantías constitucionales, recobramos el pleno ejercicio de nuestro derecho a emitir nuestro pensamiento sin trabas, y a fiscalizar los actos del gobierno sin que nos detenga temor alguno.

Y como al restablecerse las garantías declara el ministerio, por ese mismo hecho, que no hay el menor recelo de que pueda turbarse de nuevo la tranquilidad y alterarse el orden, y que le bastan para gobernar los medios ordinarios de la ley común, creemos llegado el caso de juzgar como se merece la conducta del Sr. Sagasta y de denunciar ante el país sus grandes torpezas.

Hemos de empezar por ocuparnos de los pronunciamientos militares para desentrañar la responsabilidad que cabe al gabinete; y despues, tocando ligeramente el viaje del rey a las provincias, juzgaremos la crisis de los días últimos, analizando como surgió, cuál fué su desarrollo y cuál su desenlace, para tratar por último de la expedicion al extranjero, de la política internacional del señor marqués de la Vega de Armijo, y de la situacion anómala en que queda España durante la ausencia del jefe del Estado.

Sobre todo esto hemos de escribir. Pero no piense el Sr. Sagasta que vamos a perder la calma y lanzarnos a apasionamientos que pudieran acaso estar perfectamente justificados, no; la situacion del país es demasiado grave y la responsabilidad del gobierno sobrado tremenda, para que nosotros dejemos de tratar este asunto con toda prudencia. Pero no por lo que afecta al gabinete, sino porque atañe muy de cerca así al estado del país en el interior, como a su posición internacional, porque han de influir mucho en el porvenir de España los errores que se vienen cometiendo; por patriotismo tan solo es por lo que nosotros hemos de proceder con gran templanza.

¡Ah, si solo del gobierno se tratara! Pero desgraciadamente no es así, y esta consideracion ha de detenernos.

Pero hoy no decimos más: tampoco queremos precipitaciones. Despues de todo, hemos de tener tiempo suficiente antes de que las Cortes se reúnan para abordar todos estos problemas.

EXTRANJERO.

Francia.—Ya ha publicado el *Diario Oficial* la ley de personal judicial.

Al decir de la «Agencia Fabra», las cortes de Berlín, Viena y Bruselas, tomarán el luto por diez días, con motivo del fallecimiento del conde de Chambord, cuyo cadáver descansará al lado de las cenizas de su padre y de su madre en la iglesia de los Franciscanos en Goritz.

Parece que el gobierno francés tiene el proyecto de comunicar oficialmente a China el tratado de Hné y de rogarla que llame a los súbditos chinos que auxilian y ayudan a los *pabellones negros*.

El *Journal des Debats* anuncia que los señores Bismark y Kalnok celebrarán hoy una entrevista en Saltszbourg.

Ha sido preso y encerrado en la cárcel de Argel el célebre bandido Musthapha-Ben-Alí, terror del Sur oranés.

Alemania.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, continúa publicando artículos francófilos de mal gusto. Ayer mismo dió a luz uno, diciendo que el lenguaje de la prensa francesa no podía continuar mucho tiempo sin que Francia sufra las consecuencias.

El *Times*, hablando de ese artículo dice, que la actitud de Francia y su conducta actual, no justifican de ningún modo la cólera de la prensa alemana contra aquella nación pacífica. Añade

que las violencias de la prensa alemana, hace que las simpatías de la Europa sean para Francia.

Austria-Hungria.—La insurreccion croata tiene mucha más importancia de la que al principio se le atribuyó. Se vá a nombrar un comisario régio para estudiar las causas del estado del país; este comisario llevará toda clase de facultades para cuidar del restablecimiento del orden.

Sobre todo esto ha tenido el ministro húngaro Tisza una conferencia muy importante con el emperador. En Viena reina gran inquietud.

El emperador y el conde de Paris se visitarán mutuamente durante la estancia del segundo en Viena.

Turquia y Marruecos.—Un periódico de Constantinopla que recibe altas inspiraciones, el *Jawab*, en un artículo que dedica al examen de la cuestion italo-marroquí, advierte al sultan de Marruecos que los italianos, visto que nada pueden hacer en Tripoli por la presencia de tropas otomanas, andan empeñados ahora en adquirir territorios en la costa marroquí para destinarlos a la colonizacion.

Por eso el *Jawab* cree que el sultan de Marruecos no debe entrar en negociaciones con Italia sino por medio de alguna de las grandes potencias interesadas en la conservacion de la independencia del imperio.

Alemania.—El discurso del trono leído en la apertura del Parlamento alemán, contiene las siguientes declaraciones:

El Parlamento del imperio ha sido convocado para discutir, con arreglo a las prescripciones de la Constitución, el tratado de comercio entre España y Alemania.

Los gobiernos confederados, teniendo en cuenta el vivo deseo que siente la industria alemana por ver pronto en vigor la rebaja en los derechos de aduanas, expresaron todos la opinion de que se debía, fundándose en una convencion diplomática, poner provisionalmente en rigor esa disminucion de derechos sin perjuicio de dar cuenta en su día al consejo federal y al Parlamento alemán que sancionase esta infraccion de las prescripciones constitucionales.

Contra todas las previsiones, el público ha elevado quejas por dicha infraccion y negado la legalidad del procedimiento, que consiste en pedir la sancion referida. Por esta razon, el emperador ha creído que debía hacer abstraccion de las consideraciones que le impedían convocar inmediatamente el Parlamento.

Esta es la sustancia de las declaraciones, que, como se vé no tocan punto alguno de política, pero algunos políticos indican que el gobierno vería con gusto que se le dirigieran preguntas e interrelaciones políticas, para hacer entonces las declaraciones que le convenga.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Elche 2 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy Sr. mio y querido amigo: En el número 1.471 de su ilustrado periódico correspondiente al 21 del próximo pasado Agosto, aparece un artículo editorial, debido a mi modesta y mal cortada pluma con el título «La obstinacion de un padre», y que V., con la galanteria que le distingue tuvo a bien dar a los vientos de la publicidad.

No es mi ánimo, Sr. Director, hacer una rectificacion general del precitado artículo, por cuanto mi premeditacion al tomar la pluma, me enseñó el modo de deliberar con acierto en mis escritos y no interponer dicion alguna que pueda interesar el amor propio de mis semejantes; solo un deber filial, ineludible por los extremos a que ha sido llevada la cuestion, me induce a hacer alguna observacion sobre el mencionado trabajo para conocimiento de ciertas personas que han interpretado inversamente mis ideas y dando al asunto una importancia de que realmente carece: no me propongo, repito, rebatir mis anteriores propósitos, pues sería de entre los absurdos el mayor, si tratara de apoyar la fuerza física y obstinacion paterna en una institucion tan sagrada como el matrimonio, y conviniera en dejar la eleccion de esposa a voluntad ó capricho del vecino.

Solo quiero hacer constar, para el desvanecimiento de todo error, que no ha sido mi ideal ni mucho menos, el herir en lo más mínimo la susceptibilidad de mi querido padre, á quien tantos sacrificios debo y á quien nunca podré corresponder los cuantiosos afanes y desvelos que ha empleado para hacerme feliz. Retiro, pues, todo cuanto pueda afectarle, pues las ponzoñosas frases que, según algunos, se han dirigido á su persona, tan respetable para mí, solo han sido una insinuación general para ciertos padres tenaces, de cuyas ideas protesto incondicionalmente. Permítame lo haga constar así.

Réstame decir, que no tengo en manera alguna por que ocultar el nombre que mi modestia me obligó á revestir en un sencillo anagrama, por lo cual el que traspone el suyo con el seudónimo de *Gimeno Ruzori*; y se repite de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M. es

Gerónimo Ruiz Selva.

CORRIDA DE NOVILLOS EN ALICANTE.

Día 2 de Setiembre de 1883.

Con alguna más animación que el sábado, tuvo efecto el domingo próximo pasado la segunda corrida de novillos de muerte (léase toros) que la sociedad Taurina de Alicante tenía dispuesta para este día.

A las cuatro en punto ocupaba la presidencia D. José Torrent, y un momento después el referido señor agitaba el blanco pañuelo, á cuya señal y al compás del *Manolo*, aparecieron los chicos é hicieron el paseo y saludo de costumbre.

Recogida y entregada la llave del toril, cambiados los capotillos de *medio lujo* por los de faena, y colocados los piqueros en su sitio, se dió suelta á *Andaluz*, retinto-oscuro, bien armado y de muchas libras; pertenecía este precioso buey, como todos los restantes, á la vacada de D. Agustín Flores.

Con poca voluntad se acercó á Gomez, matándole, por casualidad, el papel moneda que montaba; cerca de quince minutos se pasaron para que Laborda le picara en los rubios sin consecuencia; y en este estado pasó á banderillas, siendo el Raton y el Salaito los encargados de adornarle el morrillo, cumpliendo el primero con par y medio á la media-vuelta, y el segundo...

Hecha la señal de la muerte, Valladolid saludó al presidente y se fué en busca de *Andaluz*, al que encontró entablado y defendiéndose. Con mucha desconfianza se acercó Raimundo al de Flores, pasándole con dos naturales, colándose ambas veces y queriendo aprovechar, se armó, señalando un buen pinchazo; otros dos naturales, con su colada correspondiente y otro pinchazo saliendo arrollado; el toro se acabó de descomponer por completo, por lo que el chico sin preámbulo de ninguna clase, se le dejó ir á paso de banderilla, largando una estocada hasta la mano, que resultó baja, haciendo rodar por el suelo al que no era digno de mejor muerte.

Valladolid escuchó palmas y, á petición del público, se le regaló el toro. (No había para tanto.)

Hermano de padre y madre del anterior debía ser el segundo, el cual estaba adornado de idénticas cualidades; atendía por *Bolero* y era aldi-negro, de gran romana y muchos piés; salió sembrando el pánico entre la cuadrilla y convirtiendo la plaza en un herradero; una vara tomó de Rodríguez con tumbo y penca herido; asustado de lo que había hecho, rehuyó acercarse á los de las lanzas, hasta que Laborda, echando el caballo en la cabeza de este segundo buey, le obligó á tomar otra vara; quiso el Rodríguez probar fortuna segunda vez y el toro dijo *nonas*, pero en cambio se dejó ir sobre los chicos que se encontraban hechos un peloton, efecto de la buena dirección del maestro, y por poco no tenemos que lamentar una desgracia.

En estos aciagos momentos dirigió la vista al palco que ocupaba la presidencia, y lo encontré convertido en una escuela de párvulos, con su profesor correspondiente y al presidente en amena plática con los niños; por fin cierto *rum rum* lo sacó de su distracción y como en el primero *inadvertidamente*, agitó el pañuelo blanco, (segunda plancha) y con dos *varitas* pasó el cornúpeto á las manos de Revuelta y Toni, los que salieron del paso con par y medio á la media-vuelta el primero, y medio en igual forma el segundo. (*Bronca en los pesillos de los palcos.*)

El *zeño* Juan cogió los avios y se fué á echar un parrafito con los niños de la presidencia; y digo esto, por lo largo que fué el discurso y lo atentos y satisfechos que quedaron los chiquillos; este concluyó y el *zeño* Juan se acercó á *Bolero* y vis á vis bailaron un *zapateo que dió la hora* y muchos sustos también, porque, no hay que darle vueltas, *zeño* Juan, aquello era mucho toro para un *torero*

Misto; con dos pinchazos y un mete y saca, *golviendo la geta*, terminó el mataor su faena, lanzando un suspiro de satisfacción que levantó una polvareda.

Por *Liston* atendió el tercero, berrendo en negro, de pocas libras y muchos piés: la plaza vuelve á convertirse en un herradero, todos quieren pasar de capote, sale de las manos de uno para las de otro, y desde el maestro, hasta el último aprendiz todos disputan el honor de hacerlo peor; el *zeño* Juan nos sorprende dando el salto de la garrocha, suerte que le valió muchas palmas.

Restablecida la calma entran en suerte los de á caballo; seis veces le tentó el morrillo Laborda y dos Gomez, midiendo en una la arena y sacando herido el penca.

Hecha la señal de banderillas, Valladolid coje los palos y con el Raton tendido entre sus piés intenta dar el quiebro, el cual no efectúa por no arrancar el bicho, dejando medio par al cuarto, otro medio el Raton á la media vuelta, y uno muy bueno al cuarto el Morenito (de Alicante); el novillo buscando la huida saltó la barrera.

Valladolid, con los trastos en la mano, se fué en busca de *Liston* al que pasó con catorce naturales cuatro con la derecha, sufriendo dos coladas, terminando con la vida del novillo, con dos medias estocadas á volapié y delanteras.

Cristalino llamaban al cuarto, negro, albardao, mogon, bi-co del izquierdo y de muchas libras; el *zeño* Juan le dió dos verónicas, aceptables, y una de farol, galleándole con mucho *aquel* y arrancando palmas ¡válgame Dios, *zeño* Juan, que torerazo sería se *paterniá*, si el arte igualara á los deseos!

Una vez le pinchó Rodríguez, sacando herido el caballo; *Cristalino* se creció al castigo y aguantó con bravura seis varas más de Laborda, recargándole é hiriéndole el caballo: en una de ellas, el piquero soltando la vara, se dejó caer sobre el bicho, arrancándole la divisa que lucía.

Toni y Revuelta salieron á parear, dejando el primero un soberbio par al cuarto y otro muy bueno Revuelta en igual forma; repetida la suerte Toni coloca medio á la media vuelta y uno idem de lienzo, Revuelta.

Viendo el público que los chicos cojian otra vez los palos y que los clarines no sonaban, arrimó al presidente una soberana silba con acompañamiento de *charamita* y *cencerro* coreada con un *no lo entiendo V.*; al *pequeño* ruido salió mi hombre del sopor en que se encontraba, y un tantito amoscado por aquella prueba de simpatía, agitó el pañuelo blanco, y nuestro valiente Juan (el *zeño*) se fué á entenderselas con *Cristalino*, al que dió cinco naturales, dos con la derecha, dos de recurso y tres de su cosecha (que llamaremos de espalda) raros y desc. nocidos para nosotros; todo esto sirvió de preámbulo para media estocada delantera, pero suficiente para acabar con el primer toro de la tarde; muy bien, *zeño* Juan, ¿qué más se la ha de pedir á usted? El mataor escuchó palmas.

Colin de Mona, tenía por mal nombre el quinto negro-liston, de pocas libras y listo como una ardilla; Salaito quiso pararle los piés, dándole dos verónicas regulares, pero el maestro Valladolid lo hizo retirar, como siempre que intentó hacer alguna cosa, tanto en esta tarde como en la anterior; dando por resultado, que el chico se hiciera atrás; y contra costumbre se le viera poco trabajador; el maestro á su vez se abrió de capote pero con tan mala sombra, que á la segunda verónica, si tal nombre se le puede dar, se vió arrollado, saliendo en vergonzosa huida y escuchando la rechifla consiguiente.

Una sola vara tomó de Rodríguez, estando al quite Valladolid, y si bien es verdad que el novillo no demostró voluntad por los de las picas, tampoco estos caballeros hicieron mucho por buscarle; lo cual, visto por el presidente, y no queriendo hacer la tercera plancha de este género, agitó el pañuelo encarnado; Revuelta dejó dos medios pares de las de truenos y el Morenito par y medio de las mismas.

Valladolid, acompañado del Salaito, se dirigió á la presidencia con el objeto de cederle los trastos, pero su señoría, *interesándose sin duda por la conservación* de los hijos de la localidad, negó el permiso; y el chico, que dadas las buenas condiciones de este novillo, pudiera haber borrado la mala impresión que dejara en la tarde anterior en la muerte del último toro, por las pésimas condiciones que aquel reunía, tuvo que retirarse al estribo, sin que sus buenos deseos y los de mucha parte del público encontrarán eco en el presidente.

Valladolid se acercó al de Flores, que estaba hecho un borrego, pasándole con quince naturales, tres con la derecha, uno cambiando y tres en redondo, y arrancándose á volapié le propinó una estocada buena de puro ida. Palmas y cigarros.

Cerró plaza *Cachillo*, negro liston, corni-abierto y de pocas libras; Laborda le picó cuatro veces,

dando dos marronazos y Gomez una, al quite Valladolid.

Este y el *zeño* Juan con los palitroques en la mano se propusieron adornar el morrillo de *Cachillo*, Valladolid dejó un par desigual al quiebro y el segundo par y medio á la media vuelta y otro al revuelo de un capote, y... justicia y no por mi casa; el *zeño* Juan en compañía del Raton se acercó á la presidencia solicitando que esta accediese á que el último, matare el novillo, y el presidente, como ya no se trataba de ningún hijo de Alicante, no tuvo inconveniente en acceder; y ahora preguntamos nosotros: ¿por qué motivo se negó igualmente al Salaito, máxime cuando este estaba anunciado de sobresaliente y el otro no? pues por que había que hacer la última plancha, nos con testarán los que entienden la marcha de estas cosas.

El que no haya visto pelear un Raton y un toro, no ha visto cosa buena; sin embargo, aunque parezca increíble, el domingo se dió este caso, y mas vale que se hubiera suprimido; entrando en la faena del chico diremos que dió pases de todas clases y seis pinchazos en donde pudo, acostándose el bicho avergonzado de su impotencia para vencer un Raton.

No hemos hecho mención de la puntilla por...

Resúmen.

Los matadores, haciendo por agradar y trabajando.

Los picadores con mucho canguelo en los dos primeros toros y luciéndose en los restantes.

Los banderilleros, así así.

El ganado, para la clase de corrida, ha cumplido, y con otra gente hubiera hecho mas.

La presidencia... como cosa de niños.

Varios.

Crónica local y general.

Ayer mañana se presentó en la tienda de ropas del Sr. Astor, sita en la calle Mayor, un sujeto forastero acompañado de dos mujeres, con la pretension de que le cambiasen un billete del banco de España de 250 pesetas. Se le contestó por un dependiente que no había cambio, pero que si compraba género se le cambiaria. El forastero compró lienzo y efectos por valor de unas 100 pesetas, entregando en pago el billete; examinado éste, resultó ser falso, y entonces se avisó á una pareja de orden público, ante la que dijo el detenido le habían entregado ese billete y otros, en pago de almendra que había vendido en Finestrat. La pareja le condujo ante el Sr. Gobernador civil, quien habrá dispuesto lo conveniente á la averiguación del hecho.

Los coches celulares de ferro-carril, dice *La Gaceta Universal*, solo servirán para conducción de presos rematados á los puntos en que havan de extinguir sus condenas ó al de embarque mas próximo; la conducción de los detenidos gubernativa ó judicialmente, se efectuará por tránsitos de la guardia civil, como siempre se ha hecho.

—En la tarde del sábado último y en la iglesia parroquial de Santa Maria, tuvo lugar el bautizo de la hija de nuestra primera autoridad civil, Sr. Baeza.

A tan solemne acto asistió una numerosísima y escogida concurrencia de ámbos sexos, en prueba del aprecio y consideración que les merece la familia de la bautizada, y los padrinos, que lo fueron la bellísima y simpática señora doña Dolores Rizo de Valero y su señor padre D. Gregorio Rizo, vice-presidente de la Comisión provincial.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron todos los concurrentes á felicitar á la familia de la niña, siendo obsequiados con un espléndido *lunch* que les fué servido en los salones del gobierno civil.

Damos nuestro parabien al Sr. Baeza y á su distinguida señora; por tal suceso.

—Cortamos del *Progreso* que acabamos de recibir:

«A los que negaban la muerte del soldado que asesinó al teniente Cebrian, les recomendamos la lectura de la siguiente carta fechada en Haro.

Dice así:

«Mi querido amigo: No sé si habrá llegado ya á su noticia la muerte del lancero Pedro Martínez, el que mató al teniente Sr. Cebrian; por si acaso no, voy á comunicarle algunos pormenores.

Dicho Pedro Martínez, fué en cuanto le dieron licencia ilimitada á su pueblo que es Almeida, y al presentarse en casa de su padre, éste le reconvinó duramente por la acción que había cometido y le echó de su casa.

Acudió el muchacho á sus hermanos, los que también le echaron en cara su conducta y entonces volvió el soldado á Calahorra, para preguntar á su jefe si debía ó no incorporarse al regimiento.

Se dice que el jefe le aconsejó que aprovechara la licencia ilimitada, y que estaría así más libre é independiente hasta que se le llamara.

El muchacho volvió á su pueblo, y el domingo murió de tres puñaladas que le dieron sin que se conociera el matador.

Esta es siempre la espacion de los cobardes asesinos. Morir miserablemente y despreciados hasta de su familia.

Con lo copiado, hay bastante para que se vea como aun queda en nuestro pais dignidad, lealtad y honra. Una familia que rechaza á un miembro de ella, es leccion elocuente para que escarmienten los asesinos!!

—Nuestro querido amigo don Jaime Ferrer Arnau, ha tenido la desgracia de perder en Monóvar, uespues de penosísima enfermedad, al menor de sus hijos. Comprendemos el dolor que ha de embargarle, así como á su apreciable señora y demás familia. y á todos enviamos la espresion de nuestro sentido pésame, deseándoles fortaleza de ánimo ante desgracia tan irreparable.

—Ahora que se han levantado las garantías constitucionales, podemos decir á *La Libertad* y á todos los periódicos locales que le han hecho coro para anatematizar la sublevacion última, y pedir el castigo de los revoltosos, algo sobre lo que opinamos. En primer lugar, no somos partidarios de que la ley ni los tribunales se ensañen con los delincuentes políticos, puramente políticos; no apoyaremos la idea, sustentada por muchos, de que la ordenanza ni el código se apliquen con toda su dureza á los que se rebelen contra el gobierno, por más que sea delito grave, y que no cometan ningun acto vandálico que pueda considerarse como delito comun. Queremos que se castiguen, sí, los revoltosos de oficio, que tienen en constante perturbacion al pais; pero queremos para los militares sublevados clemencia, queremos que para ellos sea flexible la ley.

No dirán los colegas aludidos que no nos esplicamos con claridad, si nos dijieran qué pedimos para los que asesinan traidora y villanamente á su jefe, diríamos que para esos no debe haber clemencia.

—Cortamos de *La Libertad*:

«Tomamos de *El Correo*:

«Dijo ayer *El Liberal* en una carta de la frontera, que los amigos del Sr. Salmeron, Sres. Fernando Gonzalez, Azcárate, Muro y otros, iban á protestar contra la conducta del Sr. Zorrilla en los últimos sucesos.»

Por nuestra parte podemos decir, que aunque la protesta no llegue á formalizarse, creemos que los señores á quienes se atribuye el propósito de hacerla, no han tenido parte directa ni indirecta en los últimos acontecimientos militares, y no han de estar tampoco dispuestos á lanzarse por el derrumbadero de una política de fuerza y de violentas convulsiones para mal del pais.

La ambicion de un hombre que está dispuesto á jugar el todo por el todo, sin atender al mal que hace á su patria, no puede ser nunca aceptada como medio de alcanzar para sí la satisfaccion de un deseo que pudiera pasar por cima de su cabeza el dia del triunfo.»

Las palabras copiadas á la letra del diario zurdo condenando el movimiento militar de Badajoz é insultando al ilustre D. Manuel Ruiz Zorrilla, no son otra cosa que reclamos de destinos y ministerios propios de familias pretendientes. Bien han hecho los hombres de *La Libertad*, en retirar su firma del Manifiesto republicano de 1.º Abril; ahora queda sin esos nombres de traidores é ingratos.

—Dice *La Libertad*:

«Ignoramos con qué fundamento se ha dicho que en el último cabildo del Ayuntamiento, sin que hubiera precedido concurso, como está acordado se proveyó la plaza de capellan de la cárcel de este partido, vacante por muerte del sacerdote que venia desempeñando aquel cargo.

No queremos dar crédito á este rumor, porque de ser cierto, nos demostraría que hemos vuelto á los tiempos en que para nada se tenia en cuenta el mérito personal, y si solo el favoritismo y la influencia. Es más, nosotros creemos que este nombramiento, si se ha hecho, es ilegal: la razon es muy sencilla. A levantar las cargas del servicio carcelario de este partido, contribuyen los pueblos de Muchamiel, San Juan, San Vicente y Villafranca, y es muy natural que en todo lo que concierne á este asunto tengan intervencion, puesto que el conde que paga es el verdadero conde. ¿Se ha hecho esto así? Creemos que no.

Para satisfacer la curiosidad pública, creemos que *El Constitucional* se apresurará á decir lo que haya sobre este particular.»

Bueno, pues hay que advertir que en el ayuntamiento se cuentan concejales zurdos, y que éstos no han dicho una palabra en contra del nombramiento del Sr. Garcia, que hoy con tanto calor combate *La Libertad*. Si pues se ha faltado á la ley, conste, que todos pusisteis vuestras manos

en esa infraccion. Deseáramos que el colega se hiciera cargo de estas líneas, y las contestase.

—Grave es el contexto de un suelto del *Graduador* sobre el fiscal municipal Sr. Martinez Torrejon; lo que no sabemos es, si es exacto.

Averigüelo quien deba y obre en consecuencia.

—Nuestro apreciable colega *La Libertad*, tan solícito como siempre, hablando mal de D. Manuel Ruiz Zorrilla. ¿Está escrito eso en el Manifiesto de 1.º de Abril de 1880 que firmaron los redactores del colega?

Es mucha monomania la de estos zurdos.

—Dice un colega:

«El gobernador de Sevilla, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ha suspendido por cinco dias á *El Eco de Ecija*.

—Esto de las multas es viejo y desacreditado, —se diria aquel gobernador—Yo enseñaré al de Madrid como hay que tratar á la prensa.»

El martirologio se va perfeccionando. Por hacer méritos, extremarán hasta la astucia.

Multas, garrotazos, recogidas y suspensiones. Pero no digamos nada para no faltar á las prescripciones.

Suframos y resignémonos.

Hombres y mujeres célebres.—*Cristóbal Colon*.—Célebre navegante genovés. Nació en 1435 ó 1441 y despues de haber estudiado profundamente la astronomia, la geografía, la geometría y la cosmografía, y de haber recorrido por mar casi todas las partes del mundo conocido, se fijó en la idea de que debian existir algunas tierras en la parte O. de Europa. Propuso, primero, al rey de Portugal y luego á los genoveses, que le proporcionaran los medios de hacer este descubrimiento, pero ámbos le rechazaron con dureza y le trataron de visionario. Dirigióse entonces á los reyes católicos de España, Fernando é Isabel, y al cabo de ocho años de solicitud, obtuvo tres buques, con los cuales emprendió su expedicion. A los 65 dias de navegacion, el 8 de Octubre de 1492, descubrió tierra. Arribó á la isla de San Salvador, y despues de haber descubierto las de Cuba y Santo Domingo, regresó á España en Marzo de 1493. En otras tres expediciones que hizo descubrió la mayor parte de las Antillas, el continente y costa de la América meridional, desde la embocadura del Onisoco hasta Caracas y el golfo de Darien. Murió este gran marino, descubridor del nuevo mundo, el año de 1506, consumido por las enfermedades y las penas.

Bartolomé Colon.—Hermano del precedente, á quien acompañó en todos sus viajes. Conquistó la mayor parte de la isla de Santo Domingo y fundó la ciudad de su nombre. Se ignora en donde nació y en qué año murió.

Fernando Colon.—Hijo del intrépido navegante Cristóbal. Abrazó el estado eclesiástico, y á su muerte, legó su hermosa biblioteca que constaba de 20.000 volúmenes á la catedral de Sevilla.

Marco Aucio Plauto.—El más verdadero padre de la comedia latina y el génio cómico más eminente que tuvo Roma. Nació el año 227 antes de Jesucristo.

Cristóbal Plautino.—Célebre impresor del siglo XVI que se estableció en Amberes, donde puso el arte tipográfico en un estado de perfeccion, á que no había llegado todavía en ninguna parte de Europa.

Juan Francisco Pilastre de Rocier.—Célebre químico inglés que hizo varias ascenciones aereostáticas con mucho y satisfactorio éxito, escepto la última, que, habiéndose propuesto hacer un viaje por los aires de Inglaterra, se incendió el globo y cayó muerto. Nació este desgraciado aereonauta el año 1756 y murió á consecuencia de la enorme caída el 1785.

(Se continuará.)

La gran salchicheria extremeña de Serafin Sanchez, Princesa 19 y pórtico de Ansaldo, 4, sigue viéndose constantemente favorecido por un crecidísimo número de parroquianos, del bido á la amabilidad y buen trato de su dueño, eual no perdona ni omite sacrificio alguno para corresponder cumplidamente al favor que su numerosa clientela le dispensa. Este establecimiento por si solo se recomienda, es hoy el único en su clase. Ea el mismo, acabamos de ver la gran remesa de ños garbanzos de Fuente-Sancoque acaba de recibir de su nueva cosecha, son inmejorables, y sus precios 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas la arroba; tiene además los llamados Padres, que tanta fama han dado á esta casa.

La Esperanza.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en extremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se van cada dia en extremo favorecidos.

Máquinas para coser.—La verdad de que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las mejores del mundo. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de los Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

Espanta moscas.—Aventador mosca-Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en manode los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiéndose adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas y los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero á un centinela fiel que nunca se cansa.

DOÑA JOSEFA MARTINEZ Y SOLER,

VIUDA DE LOPEZ,

falleció en Elche el 30 de Agosto último.

Madre de nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Julio Lopez y Martinez, madre política de nuestro tambien respetable amigo y correligionario el marqués de Lendinez, y del teniente alcalde de esta capital D. José Soler y Sanchez, modelo de virtudes y persona queridísima por sus relevantes prendas de caracter, la redaccion de LA UNION DEMOCRATICA se asocia al dolor que en estos momentos experimenta la apreciable familia de la finada, cuya alma haya acogido Dios en su misericordioso seno.

Alicante 2 de Setiembre de 1883.

LA REDACCION.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.
Línea de Argelia.

El Vapor *Fé* saldrá en su primer viaje de este puerto para el de Oran del 5 al 10 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía.

CLAUDIO CARBONELL.
CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.
frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedaria.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.
Labradores 5. y San José 14.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números. Es no superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

GAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-boas.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilla de re.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fabricas del extranjero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución, núm. 41, entresuelo.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es, eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salón, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 79.



VERITAS ITALIANO.
Compañia establecida en Génova para la fabricación de buques.
Único agente en esta provincia D. Antonio Leveoni.—Princesa, 14.

Único depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

L. Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

WORMS JOSSE ETC. C.^a
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.

FAES HERANOS Y C.^a
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante. Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Núñez, ante. Alicante.